# DOCUMENTOS CEN

# 2011

1.- CATEQUESIS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA SOBRE LA ORACIÓN DEL MAGNIFICAT DE LA VIRGEN MARÍA EN EL AÑO DE ORACIÓN POR NICARAGUA (31 de mayo de 2011)

**EL MAGNIFICAT:** **UNA ORACIÓN PARA TIEMPOS NUEVOS**

A nuestros Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, agentes de pastoral, pueblo católico, hermanos en la fe cristiana, nicaragüenses, hombres y mujeres de buena voluntad:

**ORANDO CON LA VIRGEN MARÍA**

1. En nuestro mensaje de noviembre del año pasado invitamos a todo el pueblo católico a vivir este año 2011 como un «Año de oración por Nicaragua», manifestando nuestra firme convicción de que «cuando oramos no invocamos soluciones mágicas, ni lo hacemos para sentirnos libres de compromisos y responsabilidades», sino que lo hacemos sabiendo que orando «permitimos misteriosamente que la fuerza del Señor Resucitado fecunde y cambie la historia, nos hacemos eco de las aspiraciones de paz y justicia de todo nuestro pueblo y sobre todo tomamos conciencia de nuestra propia responsabilidad en el cambio social» (CEN, Mensaje del 17 de noviembre de 2010).

2. Mientras nos encaminamos hacia un día de ayuno nacional por Nicaragua el 1 de julio, hemos invitado recientemente a implorar la intercesión de la Virgen por la situación del país, comprometiéndonos a rezar el Santo Rosario personalmente, en las familias y en las comunidades. Al concluir el mes de mayo deseamos ahora también exhortar a todos a orar siguiendo el ejemplo de la Virgen María, quien al visitar a Isabel ora en un modo excepcional, abriendo su espíritu en expresiones de glorificación a Dios, de humildad, de fe, de esperanza, en el cántico conocido como el «Magnificat» (Lucas 1, 46–55), «la oración por excelencia de María, el cántico de los tiempos mesiánicos, (…) la oración de toda la Iglesia en todos los tiempos» (Marialis Cultus, 18). Juan Pablo II decía que «las palabras del “Magnificat” son como el testamento espiritual de la Virgen Madre» (Homilía de la Asunción, 1999). Los que nos reconocemos sus hijos e hijas podemos acogerlas como herencia, para fortalecer nuestra fe y para nutrir nuestra propia oración. Con razón el Papa Benedicto XVI exhortaba en el 2007 en el Santuario de Nuestra Señora Aparecida: «Permanezcan en la escuela de María. Inspírense en sus enseñanzas».

3. Les ofrecemos esta reflexión bíblica sobre el «Magnificat», con la esperanza de que iluminados por la oración de la Virgen María, podamos alabar al Señor por todo lo bueno que de él hemos recibido personalmente y como nación, pongamos toda nuestra confianza en la misericordia de Dios y asumamos nuestra vida y la realidad de nuestro país con esperanza. Les exhortamos a orar y meditar a la luz de esta bella oración de la Virgen, quien «en el “Magnificat” se manifiesta como modelo para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias de la vida personal y social, ni son víctimas de la alienación» (Puebla, 297).

**LA ORACIÓN DE LOS POBRES**

4. El «Magnificat», que es como «el espejo del alma de María» (Puebla, 297), es la oración de los pobres auténticos del pueblo de Israel, es decir, «los fieles que se reconocían pobres no sólo por su alejamiento de cualquier tipo de idolatría de la riqueza y del poder, sino también por la profunda humildad de su corazón, rechazando la tentación del orgullo y del miedo, abiertos a la irrupción de la gracia divina salvadora» (Benedicto XVI, Audiencia General, 15 de febrero de 2006). Orando con la Virgen María aprendemos a dejar a Dios hacer grandes cosas en nuestra vida y a interpretar los acontecimientos de la historia con fe, para que nazcan en nosotros, como en María, la bendición y la alabanza como proclamación de la grandeza y la bondad de Dios.

**PROCLAMA MI ALMA LA GRANDEZA DEL SEÑOR**

5. La oración de la Virgen comienza con estas palabras: «Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador, porque ha mirado la pequeñez de su sierva» (Lucas 1, 46–48a). María sabe alabar y agradecer a Dios pues se ha visto envuelta en su ternura e inundada de su gracia. El motivo último de su oración es la celebración de la manifestación del amor de Dios en su vida. Dios ha mirado su «pequeñez», reconociendo en ella los rasgos mejores de su pueblo: disponibilidad total y humilde obediencia a la voluntad divina. Lo primero que María nos enseña es algo tan sencillo como dejarnos mirar por Dios, sentirnos acogidos y envueltos en su ternura, en su perdón, en su amor incondicional. «Este es el sentimiento de fe primero e indispensable; el sentimiento que da seguridad a la criatura humana y la libra del miedo, aun en medio de las tormentas de la historia» (Benedicto XVI, Audiencia General, 15 de febrero de 2006). ¡Descubrámonos amados por Dios como María! En Nicaragua, cada uno personalmente y todos como comunidad nacional, superemos los miedos, la indiferencia egoísta y la autosuficiencia de quien se apoya en sí mismo. Reconozcamos con gratitud que lo mejor de nuestra vida y las muchas riquezas de la cultura y de la historia de nuestra patria han sido un don gratuito de Dios, que siempre llena de bendiciones a quienes se abren a su gracia con libertad y responsabilidad.

**TODAS LAS GENERACIONES ME LLAMARÁN BIENAVENTURADA**

6. María continúa su oración diciendo: «Desde ahora, todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque el Poderoso ha hecho grandes cosas por mí. Su nombre es Santo y su misericordia alcanza de generación en generación a los que le temen» (versículos 48b-50). El «Magnificat» es el prólogo de las Bienaventuranzas proclamadas por Jesús, que las celebramos y proclamamos realizadas en la Virgen de Nazaret. Ella nos enseña que la felicidad anunciada en el Evangelio no se basa en la avidez y la posesión de bienes materiales, ni en los goces pasajeros que nos engañan y deshumanizan, ni en la ambición desmedida de poder sobre los demás a toda costa. Como lo reconoció Isabel, María es dichosa por haber creído (Lucas 1, 45). De la Virgen aprendemos qué es la fe y en qué consiste la verdadera felicidad. María es dichosa porque ha acogido la Palabra del Señor y ha dejado que el Espíritu Santo fuera el protagonista de su vida. Acogiendo la gracia divina llegó a ser la Madre del Señor, y viviendo continuamente abierta a la voluntad del Padre revelada en su Hijo Jesús, aún en medio de la oscuridad de la fe y el dolor (Lucas 2, 34-35; 2, 4-52; Juan 19, 25-27), Se  convirtió en «la discípula más perfecta del Señor» (Aparecida, 266). Que Ella nos enseñe a buscar la verdadera felicidad en Dios para que todos construyamos una sociedad fundada no en la engañosa ilusión de privilegios y riquezas, sino en la aceptación de la voluntad de Dios a través del amor a la verdad, la integridad moral y la práctica de la justicia.

7. En el «Magnificat» la Virgen María aparece libre de la ansiedad y la inquietud que nacen del egoísmo, del orgullo y de la búsqueda de los propios intereses. Se presenta más bien con la serenidad profunda de quien se sabe acogida y bendecida por el amor de un Dios que colma todos sus deseos. En María vemos lo que acontece cuando alguien permite que Dios intervenga en la propia vida y le cede el protagonismo de la propia existencia. Ella nos muestra hasta dónde puede llegar la acción misericordiosa de Dios, que siempre está llamando a la puerta de nuestro corazón y de nuestra sociedad para colmarnos de vida y de felicidad.

8. La Virgen María sabe que su historia personal se inserta en la historia de la salvación. A partir de su propia experiencia proclama el estilo con el que Dios actúa siempre en la historia sobre todo cuando envió al mundo a su Hijo Jesucristo: «su misericordia alcanza de generación en generación a los que le temen». Como creyentes debemos vivir con serenidad y esperanza, sabiendo que nuestra vida y la historia de nuestra patria, «de generación en generación», se verán bendecidas por la fidelidad amorosa de Dios. Su perdón infinito y su providencia cotidiana nos protegerán y auxiliarán en todo momento, siempre que nos esforcemos por discernir su voluntad y seguir sus caminos.

**UNA MIRADA A LA HISTORIA**

9. Desde su experiencia personal de la gracia divina, María mira en derredor y contempla la historia. Habiendo mirado a Dios, ahora mira en la misma dirección que Él está mirando. Ve la historia más allá de las apariencias y ve cuál es el fondo de la realidad, descubriendo quiénes para Dios están arriba y quiénes abajo, quiénes están llenos y quiénes vacíos, quiénes cerca y quiénes lejos: «Él hace proezas con su brazo: dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos» (versículos 51-53). «Al ir más allá de las apariencias, ve con los ojos de la fe la obra de Dios en la historia (…), su “Magnificat”, a distancia de siglos y milenios, sigue siendo la más auténtica y profunda interpretación de la historia, mientras que las lecturas hechas por tantos sabios de este mundo han sido desmentidas por los hechos a lo largo de los siglos» (Benedicto XVI, Rezo del Rosario, San Pedro 31 de mayo de 2008).

10. La Madre del Señor mira desde la fe los acontecimientos de la historia con talante profético. No es indiferente frente a los problemas de su pueblo. Alaba a Dios por su misericordia, proclama la bendición de los pobres y humildes y denuncia la vaciedad y el engaño en que viven los ricos y poderosos. María, en efecto, «aún habiéndose abandonado a la voluntad del Señor, fue algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisiva o de religiosidad alienante, antes bien fue mujer que no dudó en proclamar que Dios es vindicador de los humildes y de los oprimidos y derriba de sus tronos a los poderosos del mundo» (Marialis Cultus, 37).  De ella debemos aprender que es exigencia de nuestra fe conocer y comprender la realidad social y política del país, comprometernos en transformarla sabiendo que Dios se inclina siempre a favor de los pobres y denunciar con valentía todo aquello que se oponga a los valores evangélicos de la justicia, la verdad y la fraternidad.

11. En la mirada profética de la Virgen María se anticipa lo que Jesús proclamará en el Evangelio. Por eso ella ve a los hambrientos ya saciados, a los humildes y abatidos exaltados y a los ricos y poderosos despedidos con las manos vacías. Los «soberbios de corazón», los arrogantes y orgullosos que buscan sus intereses y exigen que se rinda culto a su personalidad (Romanos 1, 30; 2 Timoteo 3, 2; Santiago 4, 6; 1 Pedro 5, 5), se pierden y se dispersan por autodivinizarse, siguiendo sus caminos y no los de Dios. «Los poderosos» que ejercitan el dominio en modo despótico y autoritario consolidándose en modo prepotente y tiránico sobre los demás (Lucas 22, 25), actúan como si Dios no existiera y por eso Dios mismo los destrona y derriba. «Los tronos de los poderosos de este mundo son todos provisionales, mientras el trono de Dios es la única roca que no cambia y no cae» (Benedicto XVI, Rezo del Rosario, San Pedro 31 de mayo de 2008). Los «ricos» que acumulan riquezas desmedidamente y hacen de los bienes materiales un ídolo mientras los humildes de la tierra viven en la miseria, son personas vacías que se deshumanizan a sí mismos y ponen un obstáculo insalvable para entrar en el Reino de Dios (Lucas 16, 19-31; 18, 18-23).

12. Los discípulos de Jesús debemos aprender a corregir continuamente nuestra percepción de la realidad del mundo. A imitación de la Virgen María, tenemos que esforzarnos por ver y comprender siempre a las personas, las relaciones sociales y los procesos políticos desde la perspectiva de Dios y de su voluntad. Como María, también nosotros descubramos y alabemos la santidad misericordiosa de Dios, que *«*enaltece a los humildes y a los hambrientos los colma de bienes*»*, esforzándonos por construir una sociedad en la que prevalezca «la conciencia de que no se puede separar la verdad sobre Dios que salva, sobre Dios que es fuente de todo don, de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y humildes» (Redemptoris Mater, 37). A los pobres hay que respetarlos en su dignidad: debemos comprometernos en su promoción humana integral más allá del puro asistencialismo económico y hacer que sean sujetos de su propia historia.

**DIOS SE ACUERDA DE SU MISERICORDIA**

13. El cántico de la Virgen termina con estas palabras: *«*Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia –como lo había prometido a nuestros padres– en favor de Abraham y su descendencia por siempre*»* (versículos 54-55). Israel, el pueblo de la Antigua Alianza, es invitado a confiar en Dios que «se acuerda» siempre de su misericordia, pues es fiel a las promesas hechas a Abraham, que se han cumplido plenamente en Jesucristo y de las cuales los cristianos somos herederos (cf. Gálatas 3, 22). La Santísima Virgen nos invita a reconocer serenamente los problemas y las preocupaciones, sin pesimismo ni pasividad, abandonándonos con confianza y responsabilidad en la misericordia de Dios, quien nos perdona indefinidamente, nos cuida con su providencia más que a los lirios del campo y a las aves del cielo (cf. Mateo 6, 26-30) y nos libera continuamente de toda forma de mal.

**CONCLUSIÓN**

14. El «Magnificat» de la Virgen María es un canto de fe y de alabanza que ilumina la historia y nos muestra su verdadero sentido. Oremos también nosotros como María para ser como ella, hombres y mujeres contemplativos, capaces de ver con mirada de fe la realidad y de comprometernos con el Reino de Dios, que «a menudo está oculto bajo el terreno opaco de las vicisitudes humanas, en las que triunfan los soberbios, los poderosos y los ricos», pero seguros de que «su fuerza secreta se revela al final, para mostrar quiénes son los verdaderos predilectos de Dios: los que le temen, fieles a su palabra, los humildes, los que tienen hambre, Israel su siervo, la comunidad del pueblo de Dios que, como María, está formada por los que son pobres y sencillos de corazón» (Benedicto XVI, Audiencia General, 15 de febrero de 2006).

15. Iluminados interiormente por el Espíritu Santo en la oración y guiados por la Palabra de Cristo, descubrámonos siempre amados por Dios, vivamos con alegría y esperanza y colaboremos con sabiduría para construir un país más humano y desarrollado, más justo y pacífico. Que María, la Madre del Señor, sierva de la Palabra y creyente modelo, nos ayude a seguir a Cristo, su Hijo, a confiar y a esperar en Él. Finalmente les exhortamos a dirigir con renovado amor a la Virgen Inmaculada, las palabras que con tanta fe cantamos los nicaragüenses en las fiestas de la Purísima: «¡Escuchad, oh tierna Madre, de tus hijos el clamor. Te pedimos, nos protejas, con tu manto, con tu manto salvador. Pobre el hombre, que no alcanza tu divina protección y tu nombre no ha grabado en su pobre, en su pobre corazón!».

Managua, 31 de mayo 2011, Fiesta de la Visitación de la Virgen María.

Firman Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

|  |  |
| --- | --- |
| 2.- CATEQUESIS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA PARA UN DÍA NACIONAL DE AYUNO (1 de julio de 2011)  **DIMENSIÓN BÍBLICA DEL AYUNO**  Desde el Antiguo Testamento la práctica del ayuno ocupa un puesto importante para la historia de Israel. El mismo Antiguo Testamento considera el ayuno como un aspecto fundamental de la espiritualidad del pueblo.   1. Se recurre al ayuno para prepararse al encuentro con Dios (Cf. Esdras 34, 28; 1 Reyes 19, 8; Daniel 9, 3). 2. Antes de afrontar una tarea difícil (Cf. Jueces 20, 26; Ester 4, 16). 3. Suplicar el perdón de una culpa (Cf. 1 Reyes 21, 27). 4. Para manifestar el dolor frente a una desdicha familiar o nacional (Cf. 1 Samuel 7, 6; 2 Samuel 1, 12; Baruc 1, 5). 5. Pero el ayuno inseparable de la oración y la justicia, está orientado a la conversión, sin la cual no tiene sentido (Cf. Isaías 58, 6 – 7; Jeremías 14, 12; Zacarías 7, 5 – 14).   En el Nuevo Testamento encontramos que el Señor Jesús, antes de iniciar su vida pública, impulsado por el Espíritu Santo, ayunó como expresión de abandono confiado al designio salvífico del Padre:   1. La práctica del ayuno facilita la apertura del hombre a otro alimento: al de la Palabra de Dios (Cf. Mateo 4, 4), y al del cumplimiento de la voluntad del Padre (Cf. Juan 4, 34). 2. El ayuno está estrechamente unido a la oración, fortalece la virtud, suscita la misericordia, implora el socorro divino y conduce a la conversión del corazón (Cf. Hechos 13, 3; 14, 23). 3. Jesús dio indicaciones precisas sobre la práctica del ayuno: Mateo 6, 16 – 18 (No ser vistos); Mateo 17, 21 (Da fuerza para combatir el mal); Mateo 9, 14 – 15 (Se realiza alegremente en comunión con Cristo Resucitado).   **LA PRÁCTICA DEL AYUNO**  El ayuno es una práctica religiosa ya usada desde antiguo. La Iglesia la ha tenido en gran estima desde sus orígenes. Como tal, el ayuno consiste en abstenerse de ingerir alimento sólido por un tiempo determinado.  En nuestra actual legislación eclesiástica el ayuno está mandado por la Iglesia el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo, y se puede pedir por alguna circunstancia cuando lo determine la autoridad competente (Canon 1253). El ayuno obliga a todas las personas mayores de edad hasta que hayan cumplido cincuenta y nueve años (Cf. Cánones 1249; 1251; 1252).  El ayuno es una hermosa combinación de lo espiritual con lo físico, se trata de liberarnos del apego a lo físico para volcarnos al Señor. Vaciarnos de nosotros mismos para que el Señor nos llene de su gracia. El ayuno nos ayuda a ver en el hambre física, el hambre espiritual que todos tenemos.  Junto con la práctica penitencial del ayuno, se encuentra otra muy conocida que es la abstinencia. Ésta consiste en privarse o «abstenerse» de comer carne u otras cosas satisfactorias por un tiempo determinado. La abstinencia está recomendada por la Iglesia todos los viernes del año, especialmente los viernes de Cuaresma, Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.  El ayuno entonces se diferencia de la abstinencia en su rigurosidad y por su marcado tinte penitencial. Es una práctica muy recomendable siempre y cuando se haga con el sentido que tiene.  **VERDADERO AYUNO (ISAÍAS 58, 6 – 7)**  Tomando como referencia al profeta Isaías, en el capítulo 58, 6 – 7.  Ayuno verdadero, nos hace experimentar una conversión de mente y corazón, y esa se hace sentir en nuestras palabras y acciones, debe ir acompañado de obras de justicia y caridad. El ayuno genera un cambio interior como exterior. Si ayunamos, no podemos permitir la impunidad, el hambre. Debe realizarse en solidaridad con los más pobres.  Dios desea ver que el ayuno nos ayude a: identificarnos con los pobres, huérfanos, víctimas de abusos, desamparados, los niños no nacidos.  Sentirnos movidos a romper las cadenas de la injusticia, abusos con las leyes en contra de los más débiles y pobres, liberar a quienes viven bajo opresión.  Dios espera que sus hijos sean luz en la oscuridad.  El ayuno nos humilla como factor de igualdad ya que nos reduce a todos a una condición de hambre, necesidad y dependencia del Señor, «si mi pueblo, el que lleva mi nombre, se humilla, ora, me busca y deja su mala conducta, yo lo escucharé desde el cielo, perdonaré sus pecados y devolveré la prosperidad a su país» (Crónicas 7, 14).  **EL SENTIDO DEL DÍA NACIONAL DE AYUNO**  Es un llamado de nuestros obispos para ponernos delante del Señor con una actitud de penitencia para encomendarle especialmente el destino de nuestra nación.  En el actual estado de las cosas y dadas las importantes decisiones que como ciudadanos y cristianos debemos tomar en este año electoral, nuestros pastores estiman que este ayuno nos ayudará a prepararnos para hacer las obras que Dios tiene previstas para nosotros, obras de santidad y justicia. Este ayuno nos ayudará:   1. Comprender mejor la voluntad de Dios, a actuar con prudencia y sabiduría en las decisiones importantes que hemos de tomar, a prepararnos para buscar y hacer el querer de Dios. 2. Pedir perdón por la responsabilidad que todos tenemos en las situaciones negativas del país. 3. Implorar del Señor fuerza para construir una sociedad según su voluntad.   **MODO DE REALIZAR EL DÍA NACIONAL DE AYUNO**  El día nacional de ayuno ha de realizarse durante un período de doce horas, comenzando a las seis de la mañana y finalizando a las seis de la tarde. Exhortamos a realizar este día de ayuno a todos los cristianos católicos que estén en la edad contemplada (mayores de edad hasta los cincuenta y nueve años), que estén en buenas condiciones de salud y que su actividad laboral se los permita. De no poder cumplir con el ayuno, se recomienda la abstinencia de comer carne u ofrecer otra manera de mortificación.  Se recomienda que para acompañar la jornada de ayuno se hagan las oraciones que para este día han sido indicadas. Una a las seis de la mañana, al comienzo del ayuno, otra a mediodía y la última a las seis de la tarde, al momento de terminar. También se recomienda que se toquen las campanas de los templos de nuestra Provincia Eclesiástica a las horas mencionadas (seis de la mañana, doce del mediodía, seis de la tarde) con el fin de marcar el ritmo de este ayuno.  **ORACIONES PARA VIVIR EL AYUNO**  **6:00 a.m. Comienzo del ayuno.**  Rezo del Ángelus.  Oración después del Ángelus:  «Padre misericordioso, en el nombre del Señor Jesús, comienzo este día de ayuno y oración y, con ello, te pido por nuestra Patria Nicaragua dañada por la violencia y la pérdida de valores cristianos. Consuela el dolor de los que sufren, da acierto en las decisiones de los que nos gobiernan y gobernarán. Toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos y provocan sufrimiento y muerte. Danos a todos el don de la conversión, protege a las familias, que como discípulos y misioneros tuyos, seamos ciudadanos responsables, sepamos ser constructores de justicia y paz para que en ti nuestro pueblo tenga vida digna». Amén.  **12:00 p.m. A mitad de la jornada.**  Rezo del Ángelus.  Oración para después del Ángelus:  «Señor, al llegar a la mitad de este día de ayuno y oración, te doy gracias por fortalecerme y poder continuar en mi propósito que eleva mi espíritu, refrena las pasiones y recompensa el alma. Mi corazón está firme, Señor. Si soy capaz de ser fiel en lo poco, siempre haré en tu nombre cosas mayores». Amén.  **6:00 p.m. Fin del ayuno**  Rezo del Ángelus.  Oración para después del Ángelus:  «Gracias Padre por sustentarme. Gracias por ayudarme a desprenderme y compartir la solicitud por el destino de mi Patria. Hazme comprender que ser cristiano no es sólo rezar, sino también, actuar y colaborar en la construcción de una sociedad más justa y más fraterna. Señor, bendice y salva a Nicaragua». Amén.  **ORACIÓN DEL ÁNGELUS**  En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.  -El Ángel del Señor anunció a María, y concibió por obra del Espíritu Santo.  Dios te salve María…  -He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.  Dios te salve María…  -Y el Verbo de Dios se hizo Hombre, y habitó entre nosotros.  Dios te salve María…  -Ruega por nosotros Santa Madre de Dios,  Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo, nuestro Señor.  Oremos:  Infunde, Señor, tu Gracia en nuestros corazones para que quienes hemos conocido por el anuncio del Ángel la encarnación de tu Hijo Jesucristo, lleguemos por su pasión y su cruz a la gloria de su resurrección. Por el mismo Jesucristo, nuestro Señor. Amén.  (Catequesis elaborada por la Comisión Nacional de Liturgia, presidida por Mons. Jorge Solórzano Pérez).  3.- MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA EN OCASIÓN DE LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2011 (7 de octubre de 2011)  A los sacerdotes, religiosos, religiosas y agentes de pastoral, a los electores y candidatos de los diversos partidos políticos, nicaragüenses, hombres y mujeres de buena voluntad:  **INTRODUCCIÓN**  1. Como obispos de Nicaragua, no sólo experimentamos la alegre convicción de haber sido inmerecidamente «llamados a ser apóstoles de Cristo Jesús, por voluntad de Dios» (Gálatas 1, 1), sino que también nos sentimos agradecidos por la acogida atenta que ustedes brindan a nuestra palabra, que no pretende ser sino una palabra humilde de amigos, padres y pastores. En esta ocasión queremos compartirles, como servicio de parte de la Iglesia, algunas reflexiones, maduradas en nuestra oración y en nuestra reflexión en común, acerca del actual proceso electoral y las próximas elecciones nacionales.  **LA IGLESIA Y EL QUEHACER POLÍTICO SOCIAL**  2. En nuestro mensaje de abril del año pasado afirmábamos que «no podemos ni debemos quedarnos al margen de la historia en la búsqueda y la construcción de una sociedad más justa y más pacífica» (CEN, Mensaje del 23 de abril de 2010, 1). En efecto, la Iglesia no puede renunciar a esta tarea, aún a sabiendas de que corre el riesgo de ser mal interpretada, criticada, intimidada y hasta reprimida, en modo abierto o encubierto, por quienes se sienten cuestionados con nuestros pronunciamientos pastorales.  3. A partir de la fe en el Evangelio y fieles a nuestra responsabilidad pastoral, como obispos deseamos con este mensaje «llamar al sentido de responsabilidad de los laicos para que estén presentes en la vida pública, y más en concreto en la formación de los consensos necesarios y en la oposición contra la injusticia» (*Aparecida*, 508). Nadie debe permanecer apático en momentos claves de la historia patria, como son las próximas elecciones nacionales.  **OBJETIVO DE ESTE MENSAJE**  4. Conscientes de la importancia que tienen las próximas elecciones nacionales, en el contexto de  la vulnerabilidad de nuestro sistema político y la historia de nuestra frágil democracia, deseamos con nuestro mensaje:  (a) Fortalecer desde la fe la capacidad reflexiva de los nicaragüenses y su sentimiento de amor a la patria, invitándoles a mirar la realidad como Abraham, quien «esperó contra toda esperanza» (Romanos 4, 18).  (b) Iluminar este momento histórico desde Cristo «la luz del mundo», para «no caminar en tinieblas» (Juan 8, 12). Todos debemos ejercer el derecho al voto sin dejarnos llevar acríticamente ni por las figuras de mayor proyección mediática, pero sin garantía de estabilidad futura; ni por propuestas a corto plazo, de poca seriedad y difíciles de realizar.  (c) Motivar, a pesar de las sombras que han caracterizado este proceso electoral, a ejercer nuestro derecho al voto el día de las elecciones, con serenidad e inteligencia, sin perder la confianza en la fuerza de la verdad, porque sólo «la verdad nos hará libres» (Juan 8, 32).  **II.  EL CONTEXTO DEL ACTUAL PROCESO ELECTORAL**  **DEMOCRACIA Y ELECCIONES**  5. Vemos con satisfacción que los nicaragüenses tengamos la oportunidad de ejercer una vez más el derecho constitucional al voto. En sintonía con la doctrina social de la Iglesia, «apreciamos el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica» (*Centesimus Annus,* 46).  6. Ciertamente la democracia no se limita al acto electoral, pues más que un sistema político esta es un sistema de valores, cuya validez «depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve» (*Centesimus Annus,* 46). No obstante, las elecciones nacionales representan un momento importante y deberían ser una ocasión en la que, con responsabilidad y tolerancia, fortalezcamos nuestra identidad nacional y los grandes valores democráticos de legalidad, justicia social y compromiso por el bien de la nación.  **LA OBSERVACIÓN ELECTORAL**  7. En reiteradas ocasiones hemos insistido en la importancia de la observación electoral nacional y extranjera, para asegurar credibilidad al resultado de las elecciones e infundir confianza en el pueblo nicaragüense. Aun cuando el Consejo Supremo Electoral ha firmado un acuerdo con la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos sobre las prerrogativas y obligaciones para los observadores-acompañantes acreditados, es lamentable que tal acreditación no haya sido concedida también, sin restricción alguna, a otros organismos extranjeros y nacionales.  **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  8. Reconocemos la importante labor de los medios de comunicación social en este proceso electoral. Sin embargo, percibimos que en muchas ocasiones los líderes políticos manipulan la opinión pública a través de los medios. No faltan tampoco ocasiones en que se cae en un cierto «amarillismo» informativo por el afán de vender el medio. «La estima y valor moral de una comunicación no nace sólo de su contenido (…), sino también del motivo que la determina» (*Communio et Progressio*, 17).  **SOMBRAS QUE OSCURECEN EL PROCESO ELECTORAL**  9. No pocos nicaragüenses están viviendo este proceso electoral con preocupación y temor. Y es nuestro deber de pastores recoger esas inquietudes del pueblo y discernir las causas objetivas que las producen. Señalamos entre otras las siguientes:   a)         El descontento de innumerables nicaragüenses a causa de la forma tradicional de hacer política en el país. Amplios sectores sociales no confían en la franqueza de los líderes y partidos políticos, al no saber en realidad a qué intereses sirven y cuál es en el fondo lo que de verdad persiguen. Recientemente el Papa ha recordado que lo importante en definitiva para un político «no debe ser el éxito y mucho menos el beneficio material», y aun cuando el éxito sea la condición para llegar a ejercer el poder político, «el éxito está subordinado al criterio de la justicia, a la voluntad de aplicar el derecho y a la comprensión del derecho» (Benedicto XVI, Discurso al Parlamento de Alemania, 22 de septiembre de 2011).   b)        La intolerancia, el desprestigio recíproco y hasta ciertos brotes de violencia  que han caracterizado en algunos momentos la campaña de los partidos políticos. Es preocupante también el poco interés que han suscitado en la población, sobre todo en el mundo juvenil, los distintos proyectos políticos presentados por los partidos, algunos de carácter populista, otros poco realistas o con tendencia a privilegiar intereses personales sobre los sociales y, en el peor de los casos, alejados de las auténticas necesidades y expectativas de la población mayoritariamente pobre.   c)        La queja de muchos ciudadanos en varias ciudades del país y que nosotros mismos hemos podido constatar, en relación con diversas anomalías en el proceso de cedulación: amplios sectores de la ciudadanía lamentan de haber encontrado grandes obstáculos para poder obtener su cédula, a tal punto que muchos todavía no la tienen; otras personas denuncian que en algunos lugares se han cedulado menores de edad.   d)       El descontento y rechazo existente en un sector de la sociedad en relación con una posible ilegitimidad de candidatos a Diputados y Presidentes de la República. A esto agregamos la desconfianza que existe en la ciudadanía frente al Poder Electoral, la situación se torna grave. Todo esto ha creado un ambiente lleno de recelo y de prejuicios que pone en entredicho el carácter de legalidad, honestidad y respeto a la voluntad popular.  **III. LA NICARAGUA QUE QUEREMOS**  10. Desde siempre el ser humano ha soñado con una convivencia pacífica fundamentada en el derecho y la justicia. Este sueño se vuelve compromiso humano con la conciencia de que «el Señor es justo y ama la justicia» (Salmo 11, 7). Ha llegado a su plenitud con la vida, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, quien ha anunciado y hecho presente el Reino de Dios (cf. Marcos 1, 15), que es la buena noticia de que Dios interviene en la historia misteriosamente para transformarlo todo.  11. Iluminados por esa fe en el Reino de Dios ya presente en la historia, creemos que es válido vislumbrar con realismo la Nicaragua que con mucha esperanza añoramos y que exige de nosotros asumir desafíos concretos:  a) Una Nicaragua que redescubra y fortalezca su riqueza humana y moral «en un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor» *(Caritas in veritate*,21*).* Que en ella prevalezcan los grandes valores de respeto y defensa de la vida en todas sus formas, la  justicia, el derecho, la verdad, la honestidad, la trasparencia, el diálogo, la equidad, la libertad, el respeto a las leyes y la solidaridad.  b) Una Nicaragua democrática y pluralista en donde exista un gobierno en el que el pueblo se sienta representado dignamente y que sea capaz de interpretar y responder a sus anhelos; un gobierno en el que realmente el poder soberano resida en el pueblo y en donde el Estado defienda y promueva el bien común de la sociedad (Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica,* 1910).  c) Una Nicaragua en la que prevalezca el respeto a la Constitución Política y la integridad moral en las instituciones del Estado. Una Nicaragua en donde se respete la división de los poderes del Estado para evitar caer en la tentadora y peligrosa forma de ejercer el poder de modo absoluto, de tan amargos recuerdos en nuestra historia. «Es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia que lo mantengan en su justo límite. Es éste el principio del Estado de derecho en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres» (*Centesimus Annus,* 44)  d) Una Nicaragua en donde la elección de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral no estén condicionadas por ningún tipo de partidismo y posean tal integridad ética y autoridad moral que gocen de la confianza y respeto de la ciudadanía. Una Nicaragua en la que legisladores y jueces, libres de todo espíritu pactista y clientelista, posean «la capacidad de distinguir el bien del mal, y puedan así establecer un verdadero derecho para servir a la justicia y la paz» (Benedicto XVI, Discurso al Parlamento de Alemania, 22 de septiembre de 2011).  e) Queremos una Nicaragua en la que nadie se sienta extranjero, en donde nadie sea excluido de las oportunidades sociales por razón de afiliación política, ni que se vea obligado a dejar el país por razones económicas o políticas. Un país en el que todos puedan tener «un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias (…), un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz (…), un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación»*.* (*Caritas in Veritate*, 63)*.*  f) Una Nicaragua en donde todo ciudadano sea tratado  igual ante la ley y al que le sean respetados sus derechos, no importando si es de la ciudad o del campo, si es blanco, mestizo, negro o indígena, si vive en el Pacífico o en las Regiones Autónomas del Atlántico.  g) Una nación con espíritu de superación en la que se privilegien procesos educativos a todo nivel, integrales, serios y de calidad. Una nación en donde el sistema de salud  sea de alta calidad y al alcance de todos los sectores sociales. Una nación en la que la actividad económica no sea concebida como el ámbito en «donde el más fuerte avasalle al más débil» (*Caritas in veritate*, 36). Una nación en donde el sistema del seguro social sea sólido, moral y económicamente, que no aparezca como dador de limosna en las manos de los adultos mayores que exigen con su jubilación algo que les pertenece en justicia. Un país en donde los recursos naturales sean protegidos con visión del mañana pensando en las futuras generaciones.   h) Una Nicaragua con una política internacional responsable del derecho,en la que se garantice la soberanía e independencia política y económica del país, las buenas relaciones con la comunidad internacional, la importación y exportación de recursos necesarios para la buena marcha de la economía y el respeto a la dignidad del extranjero que venga a nuestra patria.   i) Una Nicaragua en donde se respete la libertad de expresión, no se atente contra la sostenibilidad de los medios de comunicación social y no se excluya a ningún medio por razones ideológicas ni políticas. Una Nicaragua, en fin, en la que haya libertad de culto, en donde prevalezca una relación independiente, respetuosa y de colaboración mutua entre el gobierno y la Iglesia, sin manipular ni ignorar los valores y expresiones cristianos que constituyen la raíz más profunda de la sociedad nicaragüense.  **IV.  CUATRO EXHORTACIONES**  12. Nada «justifica en lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública» (*Christifideles laici*, 42). Estamos convencidos de que la mejor opción para el presente y el futuro de Nicaragua es participar en las elecciones. Por eso exhortamos a todos los nicaragüenses en edad constitucional de votar, ano renunciar bajo ningún punto de vista a ejercer su derecho ciudadano al voto, para fortalecer la democracia y ser responsables de nuestro futuro como nación.  13. Exhortamos al Consejo Supremo Electoral a ejercer sus funciones  con responsabilidad y honestidad, actuando con tal transparencia en el escrutinio de los votos que no permita ni la más mínima duda acerca del respeto de la voluntad popular en estas elecciones.  14. Recordamos a los partidos políticos y a los diversos candidatos que «han de promover todo lo que, a juicio suyo, se requiera para el bien común; pero en ningún caso traten de anteponer sus propios intereses al bien común» (*Gaudium et Spes*, 75). Los exhortamos a que presenten al pueblo sus propuestas políticas con claridad y realismo, sin manipular ni usar a la gente y en el marco del respeto recíproco frente a los otros contendientes.  15. A nuestros más cercanos colaboradores, nuestros amados sacerdotes, los invitamos a asumir en este momento como parte del trabajo evangelizador la formación de la conciencia política de los fieles laicos a la luz del Evangelio y la doctrina social de la Iglesia. Los exhortamos a no tener miedo, a respetar las distintas opciones políticas de los ciudadanos y a no identificarse con ninguna ideología o grupo político.  **V. CRITERIOS PARA VOTAR Y PERFIL DEL BUEN CANDIDATO**  16. El voto de cada uno y de cada una de las nicaragüenses debe «madurar» a través del esfuerzo por informarse sobre la realidad en diálogo con otros ciudadanos, debe ser «reflexionado» con inteligencia crítica frente a las distintas propuestas de los partidos y candidatos y, finalmente, depositado en la urna desde el secreto de la propia conciencia, con libertad y sin temor alguno.  **PROPUESTAS POLÍTICAS**  17. A la hora de decidir el voto hay que inclinarse por aquellos programas políticos en los que el respeto a la Constitución Política y el Estado de Derecho de la nación sean una prioridad. Debemos apoyar  propuestas basadas en el respeto a la dignidad de la persona humana y a sus derechos fundamentales, en donde las instituciones estatales estén realmente al servicio del bien común y en las que haya sincera preocupación por liberar a la política de toda sombra de corrupción, «que es una de las peores deformaciones del sistema democrático» (*Sollicitudo Rei  Socialis*, 42).  18. Hay que apoyar programas políticos que incluyan entre sus prioridades la justicia social, la promoción de trabajo digno y estable para todos y el mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías más necesitadas de nuestro pueblo, entre los que destacan la preocupación por programas de salud y de educación, a los que tengan acceso todos los sectores sociales.  19. No podemos dejar de recordar que hay exigencias éticas irrenunciables para un cristiano, por lo que no puede dar su voto a programas políticos en los que se promuevan leyes civiles que favorezcan el aborto y la eutanasia y que no privilegien la tutela y promoción de la familia, fundada en el matrimonio monogámico entre personas de sexo opuesto.  **PERFIL DE UN BUEN CANDIDATO**  20. Además de prestar atención a los distintos programas de gobierno, hay que tener en cuenta el perfil de los candidatos. Hay que conocer su vida, lo que ha hecho por nuestro país, la historia de cada uno y de sus equipos y su propia competencia para gobernar con justicia y honestidad. Que nuestro voto sea por un candidato que respete la Constitución Política del país y de sus instituciones democráticas, que sepa gestionar con responsabilidad las relaciones internacionales de la nación y que no tenga un historial de corrupción. Debemos preferir un candidato que tenga sensibilidad ante el sufrimiento de los más necesitados y que sea respetuoso de los derechos humanos, culturales y ambientales. Un buen candidato es aquel que, siendo firme en sus propias convicciones, no se cierra en sus ideas ni es intolerante frente a los demás, sino que pone siempre adelante el bien de todo el pueblo por encima de los intereses de su organización o partido.  **CONCLUSIÓN**  21. Queremos concluir nuestro mensaje volviendo los ojos a María Inmaculada, la Purísima Virgen Madre de Dios. A imitación suya, «debemos esforzarnos por ver y comprender siempre a las personas, las relaciones sociales y los procesos políticos desde la perspectiva de Dios y de su voluntad» (CEN, El Magnificat: una oración para tiempos nuevos, número 12). No claudiquemos, convencidos del poder de la oración y de la intercesión de María, en la cruzada del Santo Rosario que hemos iniciado desde hace algún tiempo por nuestra patria y que en estas semanas enriqueceremos con la oración anexa para las elecciones. A Ella, madre de Nicaragua y de todos los nicaragüenses, le dirigimos nuestra plegaria en este día que la celebramos bajo el título de la Virgen del Rosario: «Bajo tu amparo nos acogemos Santa Madre de Dios, no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien, líbranos de todo peligro. ¡Oh Virgen Gloriosa y bendita! Amén».  Dado en Managua, a los siete días del mes de octubre del 2011, «Año de encuentro con Cristo en la Palabra».  Firman todos los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua.  **+Mons. Leopoldo José Brenes Solórzano**  **Arzobispo Metropolitano de Managua**  **Presidente**  **+Mons. Juan Abelardo Mata Guevara**  **Obispo de Estelí**  **Vicepresidente**  **+Mons. Sócrates René Sándigo Jirón**  **Obispo de Juigalpa**  **Secretario**  **+Mons. David Zywiec Sidor, Ofm. Cap.**  **Obispo Auxiliar del Vicariato Apostólico de Bluefields**  **Ecónomo General**  **+Mons. Silvio José Báez, OCD**  **Obispo Auxiliar de Managua**  **+Mons. Pablo Schmitz Simon, Ofm Cap.**  **Obispo del Vicariato Apostólico de Bluefields**  **+Mons. Carlos Enrique Herrera Gutiérrez**  **Obispo de Jinotega**  **+Mons. Jorge Solórzano Pérez**  **Obispo de Granada**  **+Mons. Bosco Vivas Robelo**  **Obispo de León**  **+Mons. Rolando José Álvarez Lagos**  **Obispo de Matagalpa** | |
|  | |

|  |  |
| --- | --- |
| **ORACIÓN POR LAS ELECCIONES EN NICARAGUA** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Oh Dios, Padre Nuestro, que con admirable providencia gobiernas  y diriges todas las cosas, mira con amor y misericordia a tu querido pueblo nicaragüense que se prepara a elegir, este seis de Noviembre, a sus autoridades y quiere reconstruir su futuro con la verdad, la institucionalidad y los valores morales. Danos la sabiduría y claridad, para elegir a las personas más adecuadas, que se destaquen por su honestidad, sinceridad y entrega, por el conocimiento de las principales necesidades de Nicaragua y que presenten propuestas claras y realistas, promoviendo la reconciliación, la justicia, la paz, el progreso y el bien común. Bendice a todas las personas que habitamos este cielo azul y blanco: nacionales y extranjeros, hombres y mujeres de buena voluntad y haz que iniciemos una nueva etapa preocupándonos por regenerar nuestra Patria en la institucionalidad y el estado de derecho; promoviendo los valores cívicos, morales y religiosos, la democracia y participación de todos buscando el bien común especialmente de los más pobres y necesitados, Virgen y Madre Inmaculada Ruega por nosotros; Beata Sor María Romero Ruega por nosotros; Todos los Santos y Santas de Dios Rueguen por nosotros. Amén. |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 4.- COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA SOBRE LOS RESULTADOS ELECTORALES 2011 (16 de noviembre de 2011)  A nuestros sacerdotes, religiosos  y religiosas, agentes de pastoral, pueblo católico, hermanos en la fe cristiana, a todos los nicaragüenses, hombres y mujeres de buena voluntad:  1. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, como discípulos de Jesucristo que nos pide en cada momento de la historia «juzgar lo que es justo» (cf. Lucas 12, 57), y conscientes de la misión recibida de Dios, quien «nos confió el ministerio de la reconciliación» (2 Corintios 5, 18), deseamos ofrecer como pastores de la Iglesia una palabra de luz y de esperanza al país en este difícil momento que vivimos, a raíz de las elecciones nacionales celebradas el pasado domingo seis de noviembre.  2. Ante todo queremos manifestar nuestra admiración hacia esa gran mayoría del pueblo nicaragüense que con tanta decisión participó en este proceso electoral. Nos llena de regocijo constatar que nuestro pueblo haya demostrado su madurez política ejerciendo su derecho ciudadano al voto, no sólo para apoyar a la alianza o partido de su preferencia, sino intentando fortalecer el sistema democrático de nuestro país y ser responsable del futuro de la nación.  3. Hay que decir, sin embargo, que esta determinación madura y cívica de los nicaragüenses no ha sido respetada como es propio en un sistema democrático auténtico, debido a las irregularidades que han caracterizado este proceso electoral desde el inicio. Ya en nuestro último mensaje del 7 de octubre, constatábamos la desconfianza que se percibía en la ciudadanía frente a las actuales autoridades del poder electoral, y que creaba ya antes de las elecciones «un ambiente lleno de recelo y de prejuicios que ponían en entredicho su carácter de legalidad, honestidad y respeto a la voluntad popular» (Mensaje de la CEN, 7 de octubre de 2011, número 9d). Reconocemos que ese recelo y desconfianza popular se ha materializado en las numerosas denuncias que ciudadanos, organismos de la sociedad civil, observadores nacionales e internacionales y partidos políticos, han hecho públicas en cuanto a la falta de transparencia y honestidad con que fueron administrados estos comicios electorales.  4. El Consejo Supremo Electoral no ha sido capaz de «ejercer sus funciones con responsabilidad y honestidad, actuando con tal transparencia en el escrutinio de los votos que no permitiera ni la más mínima duda acerca del respeto a la voluntad popular en estas elecciones» (Mensaje de la CEN, 7 de octubre de 2011, número 13). Esto ha producido lógicamente un fuerte descontento en gran parte de nuestro pueblo en relación con los resultados oficiales, los cuales no ofrecen garantía de reflejar con fidelidad la voluntad popular. De este modo la legitimidad del proceso electoral y el respeto a la voluntad del pueblo han quedado totalmente en entredicho. Como creyentes poseemos la firme convicción de que cualquier acción deshonesta que atenta contra la soberanía del pueblo, no es un simple hecho éticamente negativo, sino algo reprobable a los ojos de Dios, quien espera que las autoridades civiles sean las primeras en «conocer el derecho» (Miqueas 3, 1), es decir, las primeras en respetar y hacer cumplir las exigencias de la justicia.  5. La incertidumbre que se ha creado en el país no debe ser, sin embargo, motivo de desaliento, antes bien debe llevarnos a crecer y madurar como sociedad, reunificada alrededor de una conciencia ciudadana responsable de sus derechos y deberes y comprometida con la paz que es fruto de la justicia. Si hay que exigir a las instituciones que cumplan con su deber y a los poderes del Estado que respondan a sus obligaciones, a través de todo tipo de manifestaciones públicas y privadas y en el marco de los derechos humanos, hay que hacerlo siempre en modo pacífico. Al mismo tiempo demandamos a las autoridades de policía y a cualquier otro grupo que se le respete al pueblo su derecho a movilizarse y a manifestarse pacíficamente. Rechazamos toda forma de agresividad y violencia, sabiendo que ésta no es jamás la solución adecuada a los conflictos y haciéndonos merecedores de las palabras de Jesús: «¡Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios!» (Mateo 5, 9).  6. Urge recuperar el Estado de Derecho, en donde el poder está sujeto a la ley. Si no se logra esto, no habrá avance democrático en Nicaragua y se estarán repitiendo continuamente errores del pasado, que podrían conducir al país a mayores divisiones, a enfrentamientos violentos y al retroceso económico y social, con toda la carga que esta situación comporta para las familias y para cada ciudadano en particular. Es obligación de los políticos y principalmente al gobierno encontrar con urgencia la mejor solución legal y cívica para superar la crisis actual del país. Nicaragua necesita que todos sus hijos e hijas puedan encontrarse y convivir en una sociedad basada en la verdad, la tolerancia y la justicia, en la que todos podamos reconocernos.  7. No debemos perder la esperanza. San Pablo nos da una lección sobre la esperanza cuando se pregunta: «¿Cómo es posible esperar una cosa que se ve?» (Romanos 8, 24). No nos desalentemos ante lo que no se ha podido aún construir en materia democrática, sino más bien esforcémonos por hacer real lo que es todavía posible en Nicaragua. Exhortamos a todo el país a vivir este momento no con pesimismo, sino como un reto para nuestra esperanza. Esperar es tener capacidad para ver, aun cuando nuestros ojos no ven. Esperar es recuperar nuestra capacidad de seguir soñando con una sociedad mejor para todos y esforzarnos para que ésta llegue a ser posible: una sociedad construida a partir del diálogo entre todas los sectores de la nación y fundada en el Estado de Derecho, la legalidad, la solidez institucional y caracterizada por un desarrollo socio-económico sostenible del que puedan gozar todos los ciudadanos. Para los creyentes esperar es acoger cada día la gracia de Cristo Resucitado que hace nuevo este mundo con la fuerza de su Espíritu.  8. Que la Virgen María, Madre de la esperanza, ya en vísperas de la fiesta de su Purísima Concepción, nos acompañe en este esfuerzo y proteja con su amor maternal a Nicaragua, consagrado a su Inmaculado Corazón, y conduzca a todos los nicaragüenses, sin distinción alguna, a amar y construir la paz.  Dado en Managua, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil once, «Año de encuentro con Cristo en la Palabra». |